

Oviedo (España) – Poder religioso y poder civil en el trazado de la ciudad medieval

María Pilar García Cuetos

Oviedo (España); topografía urbana; siglo IX; palatium

El origen de la ciudad de Oviedo ha venido relacionándose con la fundación del monasterio de San Vicente, pero, sin duda, el hito fundamental en la historia de la ciudad acaece con la llegada de Alfonso II al trono, monarca que establece definitivamente, y tal y como refieren las Crónicas Asturianas, la sede del *Astorum Regnum* en la ciudad. La elección de la colina de *ovetao* para emplazar la *regia sedes* asturiana fue resultado de una estrategia de ocupación territorial, de una política encaminada a establecer la capital del naciente reino en un territorio centralizado respecto al comprendido por el naciente reino y cercano al trazado de la vía que enlazaba la Meseta con la costa y la ciudad de Gijón, una ruta de cuya vitalidad da buena prueba la reciente investigación en el castro de Llagú, próximo a Oviedo y vinculado a ese eje (Berrocal 2002).

La composición de la *regia sedes* parte de las edificaciones promovidas por el rey Fruela, y para algunos autores, de otras anteriores que podrían remontarse incluso a época romana (Fernández y Buelta 1984), y culmina bajo Alfonso III. Según refieren las crónicas (Gil/Moralejo/Ruiz de la Peña 1985), Alfonso II levantó en Oviedo la basílica del Salvador y los doce Apóstoles sobre un edificio anterior de la misma advocación erigido por su padre Fruela. Esa dedicación remite, obviamente, a la iglesia constantiniana de los Santos Apóstoles de Constantinopla, un referente que, como ha sido analizado por diversos investigadores (Ripoll/Gurt 2000), estuvo en la mente de los reyes bárbaros europeos, caso de Clodoveo o los monarcas godos de Toledo. Asimismo, el Rey Casto habría promovido la construcción de la basílica de Santa María, concebida para alojar en una dependencia ubicada a sus pies (siguiendo claramente la tradición hispana) el

panteón de los monarcas astures, y un *palatium*, unas dependencias palatinas a las que parece haber pertenecido la Cámara Santa, el único edificio del conjunto conservado íntegramente y al que podemos atribuir las funciones de *martyrium*, relicario y tesoro, amén, quizás de la de oratorio privado (García Cuetos 1997a; 2001; en prensa). Todos estos recintos se delimitaron mediante una *muralla* que, según podemos deducir de la donación del año 812, levantó el Rey Alfonso II. En el interior de ese recinto murado, se delimitó otro espacio fundamental: el atrio de la iglesia de San Salvador de Oviedo, que igualmente se menciona en la citada donación. El atrio perpetuó a lo largo de la Edad Media el límite de la catedral del Salvador, y es muy probable que señalara también el espacio que alcanzaba la *civitas*, la ciudad crecida al pie de la catedral y sometida a la jurisdicción señorial del obispo y que, a su vez, acabó englobada en el interior de la *urbs*, la ciudad de mercado, como la definiera Juan Ignacio Ruiz de la Peña, y que fue definitivamente ceñida con la muralla levantada en el siglo XIII (Ruiz de la Peña 1990).

La *civitas episcopal*, nacida a partir de esa *regia sedes* de los monarcas asturianos, se consolida como tal con el traslado de la Corte a León y su cristalización corrió pareja al desarrollo de las dependencias destinadas a servir a la vida de los canónigos de la catedral de Oviedo, el palacio del obispo, etc. (Carrero Santamaría, en prensa). En lo tocante a todo este conjunto de espacios, aunque no se han conservado vestigios materiales de importancia, sí se han localizado estructuras correspondientes a un claustro, y diversos elementos dispersos, como capiteles, basas, y una interesante serie de relieves (Fernández/Hevia 1984; Carrero Santamaría, en prensa). La *domus episcopi* se ubica-

ba aproximadamente sobre el actual palacio episcopal, un edificio que había sido modificado en el siglo XVI y del que se conservan vestigios anteriores románicos (García Cuetos 2000). Los espacios vinculados al cabildo y a la *domus* del obispo se aglutinaban, por lo que parece, creando ángulo sobre una pequeña plaza, denominada Corrada del Obispo. Esta plazuela, según concluye Emilio Olávarri (Olávarri 1970), no ha sido alterada desde la Alta Edad Media y se ubicaba inmediata al frente formado por la fachada del claustro de la catedral. Es el espacio público más antiguo conservado en la ciudad de Oviedo. A lo largo de la décima centuria, las dependencias relacionadas con el obispo y la catedral se aglutinaron en el interior del atrio volcadas sobre la plazuela de la Corrada y esta mantuvo su carácter de espacio abierto que servía de nexo a la *civitas* episcopal, a los espacios relacionados con el cabildo y con el obispo.

Por su parte, Alfonso III edificó un *palatium* próximo a las iglesias del Salvador y de Santa María, pero fuera del atrio, y un castillo algo más alejado del primitivo conjunto del Rey Casto. A la muerte del primero, acaecida en el 910, se inicia una nueva etapa para la que fuera Corte ovetense. El traslado de la capitalidad del reino a la ciudad de León arrebató a Oviedo su función primordial y supuso también la pérdida de población civil, que abandonaría la urbe junto con el monarca, circunstancia que afianzaría sin duda la autoridad episcopal. El período que comprende los siglos X y principios del XI, responde a este estado de cosas y fue definido por Ruiz de la Peña como una etapa *preconcejil*, anterior al asentamiento del poder del regimiento, o ayuntamiento, de la ciudad (Ruiz de la Peña 1990). La catedral de San Salvador, las iglesias de San Tirso y Santa María, los monasterios de San Vicente y San Pelayo y los vetustos palacios se vincularon de una u otra manera al creciente poder episcopal y tan sólo la fortaleza, el castillo de Alfonso III, mantuvo su función de elemento representativo del poder real en la ciudad, y a lo largo de las edades Media y Moderna era conocido como Castillo del Rey.

Y es precisamente esta bipolaridad que se establece entre la catedral y la fortaleza, edificios que representan el poder del obispo y el real, cedido a los vecinos al instaurarse el gobierno concejil, la que propicia que Oviedo cristalice con su peculiar urbanismo medieval.

Alrededor de la catedral, ceñida por el límite del atrio reflejado en la donación del 812, se desarrolla la *civitas* episcopal, en la que las dependencias vinculadas al obispo y los canónigos tienen el protagonismo y en la que, poco a poco, también se desarrollan otras actividades propiciadas por el movimiento peregrinatorio que no tardará en cristalizar, como veremos. En torno a la fortaleza, y en la línea del camino que comunicaba Oviedo con las salidas hacia León y hacia Galicia, se desarrolla la *urbs*, la ciudad marcada por la actividad mercantil, que también crece al calor del movimiento peregrinatorio y del comercio que a lo largo del medievo acaba por alcanzar su protagonismo, y que sitúa a Oviedo como eje de los intercambios entre las ciudades costeras y el interior de la Península. Esa ciudad de mercado tiene su corazón en la Rúa de las Tiendas, el eje viario comprendido por las actuales calles de Cimadevilla, Rúa y San Juan, que enlazaba el núcleo del azogue, o mercado, y la posterior Plaza de las Carnicerías, y el barrio de Socastiello, localizado al pie de la fortaleza alfonsina.

La evolución funcional de Oviedo, que se desenvuelve desde una ciudad episcopal hacia una de mercado, no depende únicamente del influjo del movimiento peregrinatorio, sino también de otras favorables circunstancias económicas (Uría Rúa 1979a; Ruiz de la Peña 1966; 1967; 1990), puesto que desde finales del siglo XII se produce la apertura de los puertos hispánicos del Cantábrico y de nuestra costa atlántica al comercio europeo, y el establecimiento de esa actividad comercial situó a Oviedo en el eje necesario entre los puertos asturianos, principalmente el de Avilés, que podemos considerar el de nuestra ciudad, y los mercados castellanos (Uría Rúa 1979b). Constituida en ciudad de intercambio, con sus mercaderes asentados, incluso empadronados, también en puertos como el de La Rochelle, Oviedo se acaba por transformar radicalmente al servicio de esta población enriquecida y activa, del establecimiento de talleres y tiendas y de un núcleo de no menos activos pobladores atraídos por el comercio y la peregrinación, que acaban por integrarse en la población ovetense: los francos, aglutinados al principio en la calle Gascona, denominación que no puede ser más evidente. De la misma manera, otro importante núcleo de población nueva engrosará el vecindario de la ciudad procedente de

su entorno rural, y como veremos, de tierras castellanas, especialmente de la ciudad de León y su radio. Esta coyuntura favorable también se vio propiciada por la actividad real, en el año 1075 el rey Alfonso VI visita el relicario de San Salvador y asiste a la solemne apertura del Arca, cuyas reliquias, reencontradas, despiertan una pujante devoción (Suárez Beltrán 1993). El mismo rey señala la transformación definitiva de uno de los edificios heredados del conjunto altomedieval, donando el antiguo palacio real de Alfonso III a la Iglesia de Oviedo con destino a hospital de peregrinos, un palacio que ya en el año 1100 recibe la significativa denominación de *Palatio Frantisco*, puesto que la peregrinación llevaba hasta Oviedo un número creciente de viajeros ultrapirenaicos, alguno de los cuales comenzaría a establecerse en suelo ovetense, poco tiempo después, comienza a constatarse documentalmente la presencia de francos en la ciudad vinculados a actividades comerciales (Ruiz de la Peña 1990). Esas nuevas actividades trajeron consigo nuevas manifestaciones arquitectónicas, que no constituyen únicamente novedades en lo estilístico, sino fundamentalmente en lo tipológico. Se hizo necesario contar con una serie de edificios vinculados a la función de hospedaje, y amén del hospital de San Juan, otra serie de hospitales unidos a otras instituciones aparecen en la ciudad, sumándose a ellos las posadas, pero lo más importante es el desenvolvimiento de los tipos de casa-tienda y casa-taller (Uría Rúa 1958; García Cuetos 1996; 1997b). Este nuevo estado de cosas recibió un nuevo espaldarazo real cuando el rey Alfonso VII concedió el fuero a Oviedo en el año 1145. El fuero certifica la realidad de una ciudad con peso decisivo de los elementos burgueses vinculados al ejercicio de las actividades mercantiles y artesanales y de diversa procedencia y condición y con una vida urbana cada vez más desligada del influjo de la catedral y del obispo (Ruiz de la Peña 1990), pero la cristalización definitiva del carácter urbano ovetense viene de la mano del rey Alfonso IX, bajo cuyo reinado se promueve la edificación de la muralla de la ciudad, obra que se remató en la segunda mitad del siglo XIII bajo Alfonso X, monarca que concede asimismo la celebración del mercado semanal de los lunes, regularizando la existencia del *mercatum publicum*, cuya celebración remonta Ruiz de la Peña a principios del siglo XII.

Y si como dice este autor, es en la segunda mitad del siglo XIII cuando Oviedo alcanza la plenitud de su desarrollo como ciudad, es a partir de este momento cuando, a mi juicio, podremos situar un punto de inflexión en su transformación urbanística. Una de las transformaciones más sobresalientes es la fundación, en el área de expansión urbana localizada próxima al camino de León y alrededor del año 1200, de la iglesia de San Isidoro, advocación que Ruiz de la Peña relaciona estrechamente con la presencia en Oviedo de un nutrido grupo de pobladores procedentes de tierras leonesas y que ha sido definida como *ecclesia mercatorum*. Pero si resulta interesante esta circunstancia, no lo es menos analizar dónde se localiza la nueva parroquia. La iglesia de San Isidoro se levantaba junto a la calle de la Ferrería, cuya denominación alude claramente a actividades artesanales, y en el corazón del núcleo comercial, muy próxima a una pequeña *Arinconada*, o plazuela, que se creó en el cruce de las calles de Rúa, Cimadevilla y San Antonio, lugar en el que se dispuso el primer mercado de la ciudad, o azogue, e igualmente cercana, si no más, a la actual Plaza de Trascorrales, que fue sede de la posterior plaza pública, o Plaza de las Carnicerías (García Cuetos 1996). La iglesia de San Isidoro es, por lo tanto, la feligresía del barrio comercial ovetense ubicado en torno a la calle de las tiendas, al mercado y a la que fue la sede del regimiento de la ciudad, el Ayuntamiento o Casa del Concejo, que se levantaba en Rúa, elementos que constituyen el núcleo de la ciudad comercial ovetense y la materialización de sus estamentos de poder: la sede del ayuntamiento y la del mercado, que garantizaban su gestión como hombres libres de la autoridad del obispo y su vitalidad económica. El otro sector del barrio comercial, localizado en torno a la fortaleza de Alfonso III, podría tener su feligresía en la iglesia de San Juan, edificada en el suelo del antiguo palacio transformado en hospital de peregrinos y cuya portada muestra unas características similares a las de San Isidoro. Su advocación a San Juan Bautista, permite relacionarla con el desaparecido baptisterio ovetense. Cuando se establecieron estas parroquias al servicio de el Oviedo comercial y burgués, es esta una interesante cuestión sin resolver definitivamente, pero podemos adelantar que serían necesarias estas nuevas parroquias en la medida en que fueron creciendo estos barrios.

Auténtica arteria del corazón de este núcleo burgués, la Rúa de las Tiendas, como se la define en la documentación, enlazaba, como ya dije, la salida hacía León y el núcleo del azogue, o mercado, con la salida hacia Galicia y con el barrio de Socastiello, que se asentó en torno a la fortaleza del rey. Este barrio tiene su eje vertebrador en esa fortaleza, y en su ámbito se ubican el hospital de peregrinos y la calle Gascona, me atrevería a suponer que posiblemente aglutinó el contingente de población ultrapirenaica que enriqueció el Oviedo medieval. La calle Gascona medieval nacía junto a la catedral, ya que originariamente abarcaba el tramo que ahora conocemos como Calle del Aguila y estaba, por lo tanto, estrechamente relacionada con el hospital y la iglesia de San Juan. Observando esta trama urbana, puede proponerse la hipótesis de que, quizás en sus inicios, se produjo una clara decantación de los dos contingentes fundamentales que enriquecieron el vecindario del Oviedo mercantil (el de los ultrapirenaicos y el procedente de tierras catellano-leonesas) a ambos lados del núcleo primitivo de la *civitas* episcopal, y que estos dos polos fueron vertebrados por la Rúa de las Tiendas. Posteriormente, es evidente que la población fue mezclándose, a medida que las siguientes generaciones se integraron en el tapiz humano que tejió el entramado vecinal del Oviedo pleno y bajomedieval.

Así pues, el eje fundamental de la ciudad de mercado ovetense fue la Rúa de las Tiendas, en la que han pervivido dos de los escasos testimonios arquitectónicos del pasado medieval de Oviedo. Uno de ellos es la llamada Casa de la Rúa, un notable ejemplo de arquitectura civil bajomedieval, que quizás fuera la residencia del Alcalde del Rey, Alfonso de Nicolás, y que posteriormente fue solar de Rodrigo de la Rúa, contador de los Reyes católicos, y el otro es el número doce de la calle, un buen ejemplo de casa-tienda (García Cuetos 1996). Pero la calle de la Rúa constituye también el eje a partir del cual nace la vía que establecía la necesaria comunicación entre el Oviedo comercial y el dominado por el obispo. Aproximadamente en su tramo medio, nacía la Calle de la Platería (término que también nos habla de una función artesanal y mercantil), cuyo trazo, casi rectilíneo y perpendicular respecto al Oviedo mercantil, llevaba hasta la portada derecha de la catedral. De hecho, cuando en el siglo XVI se edificó su pórtico con la gran

torre precisamente sobre esa portada, la calle de la Platería discurría hasta la base misma de la torre, pasando delante de la iglesia de San Tirso, en cuyo pórtico se reunió en muchas ocasiones el regimiento de la ciudad, otro dato importante a tener en cuenta. Al final de la Platería, y delante de la catedral, se construyó en el siglo XVI una plazuela porticada con tiendas. La mandó levantar el obispo Diego de Muros y constituyó la alternativa de la *civitas* episcopal a la recién creada Plaza de las Carnicerías de la ciudad de mercado. Es muy interesante comprobar cómo las dos plazas, la de las Carnicerías y la de la catedral, ambas porticadas y con tiendas, estaban unidas mediante las vías de la Rúa y Platería. Y nuestro interés aumenta cuando comprobamos que ese recorrido, desde la puerta de la muralla en Cimadevilla, a la que llegaba la ruta que venía desde León, atravesando la Rúa de las Tiendas y la de la Platería, hasta llegar al pórtico de la catedral, era el que seguían los peregrinos que llegaban a venerar las reliquias de San Salvador de Oviedo. El pórtico catedralicio los acogía justo ante la puerta de la Perdonanza, que se abría a la nave del templo que debían andar los romeros para postrarse ante la imagen del Salvador y para proceder después a visitar la Cámara Santa. Nuevamente en el pórtico, los peregrinos eran orientados, desde una de sus portadas laterales, hacia el vecino hospital de San Juan. Es evidente que el recorrido urbano y el peregrinatorio, y el mismo pórtico de la catedral, se integran en esa configuración peculiar del Oviedo medieval: ciudad episcopal, ciudad de mercado, ciudad de peregrinación. En el siglo XVIII se elaboró un plano de Oviedo que recoge un estado urbano muy similar al medieval y en el que esa topografía urbana a la que me refiero queda reflejada, permitiéndonos comprobar que la evolución medieval marcó definitivamente la fisonomía de la ciudad. El trazado de la muralla define un perímetro irregular que se conoce como el 'Oviedo redondo' y en el que sobresale en su sector noroeste la fortaleza. Vemos, asimismo, el trazado casi rectilíneo formado por las calles de Cimadevilla, la Rúa y San Juan, el eje de la ciudad de mercado. Esa vía organiza el caserío, disponiéndose los solares en sus flancos. Igualmente, es perfectamente visible otro eje paralelo marcado por las calles de Ferrería, Santa Ana, la plazuela de la catedral y la calle Gascona. Esos dos ejes paralelos finalizan en cuatro

de las puertas de la ciudad y el segundo marca el límite entre la *urbs* y la *civitas*. Esta ocupa el sector inferior del plano y su trazado viario es más complejo, como es perfectamente visible, destacando en su seno el enorme buque de la catedral y los recintos monásticos inmediatos, San Vicente y San Pelayo. En este sector urbano distinguimos únicamente un eje viario regular definido por las calles de Canónigos y San Benito, actuales San José y San Vicente, que también culminan en sendas puertas de la ciudad. Parece evidente que este territorio de la *civitas* presenta una ocupación más intensiva del suelo, a pesar de lo cual dentro del denso trazado distinguimos dos espacios de expansión: la Plazuela de la Corrada del Obispo, a la que ya me he referido anteriormente, y la Plazuela de la Catedral. La primera es el recinto que aglutina las dependencias del obispo y el cabildo, un espacio que podemos definir como privado, y la segunda es el centro de expansión pública de la *civitas*. Además, esta última plazuela supone también la necesaria intervención de sutura entre la catedral y el tejido urbano. Cuando la catedral se remató, su enorme dimensión para la escala de la *civitas* hizo que su fachada occidental irrumpiera en el eje viario marcado por las calles Ferrería, Santa Ana y Gascona y, por ese motivo y para dirigir el flujo de viandantes entre la calle de la Platería o la de Santa Ana y la salida hacia Gascona, fue necesario establecer una nueva vía, edificándose un pórtico que podemos definir como un auténtico pasadizo urbano.

En el seno del Oviedo de mercado, constatamos igualmente la presencia de espacios abiertos. En primer lugar, hay que señalar el pequeño espacio del primitivo azogue o mercado, ubicado, como ya quedó dicho, en la exigua rinconada, o cruce de las calles de Rúa, Cimadevilla y San Antonio. En este reducido espacio se emplazó la fuente pública y, muy próximo, se levantó el solar de la casa del regimiento, o ayuntamiento. Analizando el plano, comprobamos que muy próximo se abre otro destacado espacio abierto rodeado de rodeado de construcciones, la actual Plaza de Trascorrales, los llamados *Escorrales*, solar en el que se levantó la Plaza de las Carnicerías, claro precedente del posterior mercado barro-

co del Fontán (núcleo de la expansión extramuros del Oviedo moderno). En el trazado urbano del plano, y en el actual de la ciudad, es visible ese espacio interior que fue plaza pública y en el que se levantó en el siglo XIX el mercado del pescado, cuyo edificio se conserva aún hoy. El tercer espacio abierto es el de la Plazuela de la Fortaleza, en cuyo entorno se aglutinó, como bien sabemos, el otro sector de la ciudad de mercado, el barrio de Socastiello, y que se corresponde con la actual plaza de Porlier. Entorno a este espacio se levantaron, ya en la Edad Moderna, los palacios barrocos de los linajes asturianos que en ese momento se instalan en la ciudad, superado el tono burgués precedente.

También hay que señalar que el perímetro de la muralla del siglo XIII incluyó una serie de solares y terrenos sin edificar que garantizaron el crecimiento de Oviedo intramuros, como podemos constatar al observar los grandes espacios que se aparecen tras las calles de Cimadevilla o de la Rúa. En ellos se abrió la llamada Calle Nueva, que comunicaba la ciudad mercantil con los arrabales que desde el principio se desarrollaron extramuros. De todos esos barrios periféricos, el más interesante para el objeto de este trabajo, es el de la llamada Plaza del Campo, ubicado en el territorio inmediato a la Fortaleza y fiel reflejo de la autoridad real que representa este edificio, ya que en la Plaza del Campo se reunían los concejos abiertos, haciendo uso de la autonomía de gestión frente a la autoridad episcopal que la Monarquía había concedido a la ciudad al otorgarle el Fuero. Próximos a ese importante centro extramuros, y a la ciudad de mercado, se instalaron, como es usual, los conventos de San Francisco y Santa Clara, atraídos por la pujante vida económica de ese sector de la ciudad. Asimismo, en ese entorno también parece que se ubicó la que fuera judería de Oviedo.

Aparentemente orgánico, pero en absoluto confuso, el trazado urbano de la ciudad de Oviedo manifiesta plenamente la bipolaridad de poderes y funciones que mantuvo a lo largo de la Edad Media en su carácter de ciudad religiosa, episcopal y de peregrinación, y de urbe mercantil y artesanal.

Obras citadas

- Berrocal/Martínez/
Ruiz 2002 L. Berrocal-Rangel/P. Martínez Seco/C. Ruiz Triviño, *El Castiellu de Llagú. Un castro astur en los orígenes de Oviedo*, Real Academia de la Historia-Principado de Asturias, 2002.
- Carrero Santamaría,
en prensa E. Carrero Santamaría, *El conjunto catedralicio de Oviedo en la Plena y Baja Edad Media*, en prensa.
- Fernández/Hevia 1984 J. Fernández Buelta/V. Hevia Granda, *Ruinas del Oviedo primitivo*, Oviedo 1984.
- García Cuetos 1996 M. P. García Cuetos, *Arquitectura en Asturias 1500–1580. La dinastía de los Cerecedo*, Oviedo 1996.
- García Cuetos 1997a M. P. García Cuetos, "El culto a las reliquias en Asturias. La Cámara Santa y el Monsacro, Oviedo, Asturias, España", en: *Religion and Belief in Medieval Europe* (= Papers of the Medieval Europe Brugge 1997, Conference IV), Brugge 1997, 241–254.
- García Cuetos 1997b M. P. García Cuetos, "Casas y palacios. El tejido urbano de Oviedo en el siglo XVI. Ordenanza para edificar, tipologías, técnicas constructivas y organización del trabajo de canteros y carpinteros", en: *Urbanism in Medieval Europe* (= Papers of the Medieval Europe Brugge 1997, Conference 1), Brugge 1997, 227–236.
- García Cuetos 2000 M. P. García Cuetos, "Capitel Románico", en: *Nuestro Museo*, Oviedo 2000.
- García Cuetos 2001 M. P. García Cuetos, "Los Reyes de Asturias. La Cámara Santa de la Catedral de Oviedo", en: *Maravillas de la España Medieval*, 2001, 205–215.
- García Cuetos,
en prensa a M. P. García Cuetos, "Entre la civitas y la urbs. La inserción urbana de la catedral de Oviedo", en: *Catedral y Ciudad*, en prensa.
- García Cuetos,
en prensa b M. P. García Cuetos, "La Cámara Santa y su posible papel en la regia sedes ovetense. Una reflexión alrededor del origen del relicario de San Salvador de Oviedo", en: *El relicario de San Salvador de Oviedo. Ciclo de Conferencias*, en prensa.
- Gil/Moralejo/
Ruiz de la Peña 1985 J. Gil Fernández/J. L. Moralejo/J. I. Ruiz de la Peña Solar, *Crónicas Asturianas*, Universidad de Oviedo 1985.
- Olavarri E. Olavarri, *Memoria de las excavaciones en la Corrada del Obispo y Tránsito de Santa Bárbara*, Archivo del Ayuntamiento de Oviedo. Policía urbana, signatura: estante 1, legajo 191, documento número 1.
- Ripoll/Curt 2000 G. Ripoll/J. M. Curt, *Sedes Regiae*, Barcelona 2000.
- Ruiz de la Peña 1966 J. I. Ruiz de la Peña Solar, "El comercio ovetense en la Edad Media", en: *Archivum* 16, 1966, 362–365.
- Ruiz de la Peña 1967 J. I. Ruiz de la Peña Solar, "Notas sobre la actividad comercial en las poblaciones de la costa asturiana (siglos XIII–XIV)", en: *B.I.D.E.A.* 60, Oviedo 1967, 102–112.
- Ruiz de la Peña 1990 J. I. Ruiz de la Peña Solar, *El comercio ovetense en la Edad Media*, Oviedo 1990.
- Suarez Beltran 1993 M. S. Suarez Beltran, "Los orígenes y la expansión del culto a las reliquias de San Salvador de Oviedo", en: *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela y a San Salvador de Oviedo en la Edad Media*, Oviedo 1993, 37–57.
- Uría Ríu 1958 J. Uría Ríu, "Contribución a la historia de la arquitectura regional, las casas de Oviedo en la diplomática de los siglos XIII al XVI", en: *B.I.D.E.A.* 60, Oviedo 1958, 1–30.
- Uría Ríu 1979a J. Uría Ríu, "Oviedo y Avilés en el comercio atlántico de la Edad Media (siglos XIII al XVI)", en: *Estudios sobre la Baja Edad Media Asturiana* (= Biblioteca Popular Asturiana 4), 1979, 311–369.
- Uría Ríu 1979b J. Uría Ríu, "La urbanización y los monumentos del Avilés medieval, en su aspecto socioeconómico", en: *Estudios sobre la Baja Edad Media Asturiana* (= Biblioteca Popular Asturiana 4), 1979, 369–379.

Domicilio del Autor

María Pilar García Cuetos
Universidad de Oviedo (España)
Rue Cardenal Cisneros no. 2, 2A, E-33900 Langreo, Asturias
gcuetos@correo.uniovi.es